

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FGLASESORES  
GERENCIALES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 13 de febrero del 2013, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Magdalena Hermano Miguel Los Libertadores s/n y Caranqui, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FGLASESORES GERENCIALES S.A.

Asiste a la presente Junta General la compañía FGLASESORES GERENCIALES S.A., debidamente representada por el señor CARLOS ANDRES FAJARDO GIL, en su calidad de Gerente General y el señor RICARDO ALFONSO FAJARDO GIL en su calidad de Presidente.

El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2012;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2012;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012;
- 4.- Destino de la utilidad del ejercicio 2012;

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

**1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2012**

Toma la palabra el Presidente quien solicita que por secretaria se dé lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012. Acto seguido, el Secretario da lectura del informe

antes mencionado, destacando que el mismo corresponde al que en su momento fue presentado a la Superintendencia de Compañías. Concluida la lectura, la Junta General aprueba el informe en su totalidad. Adicionalmente, la Junta General ratifica la presentación de dicho informe a la Superintendencia de Compañías.

## **2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2012;**

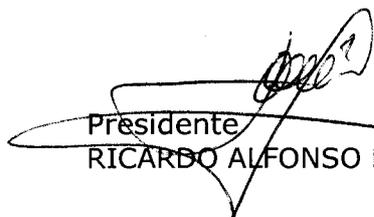
Por intermedio del Secretario se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. Concluida la lectura, los accionistas aprueban por unanimidad el informe en su totalidad. Adicionalmente, la Junta General ratifica la presentación de dicho informe a la Superintendencia de Compañías.

## **3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el señor CARLOS ANDRES FAJARDO GIL, Gerente Gerente de la compañía quien manifiesta que los estados financieros de la compañía han sido elaborados en conformidad con las normas contables vigentes en el Ecuador. A continuación realiza una explicación respecto de los estados financieros y la evolución de las principales cuentas de los mismos. Sometido a votación, la Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros.

## **4.- Destino de la utilidad del ejercicio 2012.**

El señor CARLOS ANDRES FAJARDO GIL, Gerente General manifiesta que de conformidad con los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, la utilidad disponible se distribuya a los señores accionistas de conformidad con la disponibilidad de caja del negocio que mantiene la compañía. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta que antecede.



Presidente  
RICARDO ALFONSO FAJARDO GIL



Gerente General.- Secretario.  
CARLOS ANDRES FAJARDO GIL